

Opinión: quebradas silenciosas, peligro latente

Mayo 10, 2018 - 11:40 p.m. |

Por: *Jair Llanos, especial para El País*

En abril 17 de 2017 el Comité y Veeduría Ambiental de la Comuna 2 a través del periódico El País puso las alertas tempranas sobre la amenaza que representaban las pequeñas quebradas canalizadas que surcan la Comuna en toda su extensión y que desembocan al río Cali.

Parecía que fuera una predicción y pocos días después el canal de la quebrada Santa Mónica fue fracturado por un deslizamiento causado por un mal manejo del cerro por cuenta de una constructora y se produjo una caída de agua de grandes proporciones por la Avenida 10 e inundó gran parte del barrio Santa Mónica y pudo haber causado una tragedia de grandes proporciones.

Pocos días después, a través de la Personería, se realizó una reunión con todos los entes del Municipio que tienen que ver con la prevención en este tipo de situaciones y en terreno se analizaron los posibles riesgos que pudieran presentar las quebradas de la micro cuenca como son : Quebrada Fátima, el Buen Vivir , Menga, El Vagón, Santa Mónica, La Campiña, Quebrada Seca, El Bosque, Chipichape, Sardinitas y Guaquitas estas tres últimas están secas, pero existen y en algún momento pueden volver a coger cauce y ahí la tragedia anunciada.

Empezó el verano y todos se relajaron y la visita quedó en veremos y hasta la presente ninguno se ha pronunciado y seguramente están esperando que la tragedia toque a nuestra puerta y ahora sí declaran el estado de urgencia manifiesta para hacer la fiesta y dar contratos a dedo. ¿Qué están esperando las autoridades ambientales y la flamante Secretaría de Gestión de Riesgo?, no queremos un Mocoa Cali.



*Jair Llanos, consejero ambiental Comuna 2.
Especial para El País*

En este tema de las quebradas falta cultura ciudadana para evitar que los habitantes de los asentamientos incompletos arrojen cantidades de basura y en especial residuos sólidos al cauce de las quebradas e inclusive hagan conexiones equivocadas y mucho menos que construyan sobre los cauces de las mismas quebradas.

Las construcciones sobre las quebradas son denunciadas ante el Dagma y Gestión de Riesgo pero parece no importarles la suerte de los ciudadanos inermes y menos sus bienes.

Los ciudadanos no respetan los treinta metros de a lado y lado de las quebradas y la autoridad Ambiental no ejercen el principio fundamental de autoridad.

El Ajuste al Plan de Ordenamiento de la Cuenca Hidrográfica del Río Cali, llamado Pomca, lleva un atraso de más de un año y ese ajuste no parece estar detallando la Gestión de Riesgo.

A partir de este momento hago responsable a la Municipalidad de Santiago de Cali por cualquier tragedia o evento con visos de Desastre que se presente en nuestra Comuna porque ya las alertas tempranas ha sido dadas y las autoridades ambientales no han actuado con celeridad y no han tenido en cuenta el Principio de Precaución para evitar una tragedia de grandes proporciones.

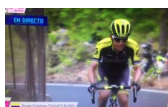
(*)Consejero ambiental Comuna 2.

0 VER COMENTARIOS ▼

CONTINUÍA LEYENDO



► ELECCIONES



► DEPORTES/CICLISMO

Esteban Chaves ganó la sexta etapa del Giro de Italia



► CALI

Decretan Ley Seca durante el puente festivo del Día de la Madre en Cali